

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

HOJA CRIMINOLÓGICA

ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
Presidente

KARLA VILLARREAL SOTELO
Secretaria General

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Tesorero

ÓSCAR GERARDO LANUZA BAEZA
Vice-Presidente Sur

ANDRÉS BERNAL BARRAZA
Vice-Presidente Centro

FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ
Vice-Presidente Norte

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorífico

NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora



N° 105
JUNIO 2020

3
REUNIÓN DE PRESIDENTES DE
FILIAL

4
ACADEMIA MEXICANA DE
CIENCIAS PENALES

5
CRIMINALIA

6
CONFERENCIAS VIRTUALES

7
DOCUMENTOS DE TRABAJO

8
NECROLÓGICAS

11
BIBLIOGRÁFICAS

13
CONFERENCIAS INTERACTIVAS

14
PRÓXIMOS EVENTOS

¡Cuando la vida
cambia para
hacerse más
dura,
tú cambias para
volverte más
fuerte!

NO TE RINDAS!!



REUNIÓN DE PRESIDENTES DE FILIAL

29 DE MAYO DE 2020, MÉXICO

El pasado 29 de mayo, la Sociedad Mexicana de Criminología organizó una videollamada ya que en esta pandemia que nos agobia a nivel mundial, debemos estar unidos y fuertes, por ello mismo estaremos organizando reuniones virtuales.

Síguenos en nuestras redes sociales para más detalles.



ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES



Academia Mexicana de Ciencias Penales, A.C.

Ciudad de México, 18 de mayo del 2020.

La Academia Mexicana de Ciencias Penales ha tomado nota, con profunda preocupación, del acuerdo del Ejecutivo que ordena la militarización de la seguridad pública en México.

Independientemente de que ese acuerdo refleje el mandato contenido en una reforma constitucional de 2019, implica un nuevo alejamiento de los principios propios del Estado de Derecho.

La Academia exhorta a la autoridad emisora de aquel acuerdo a rectificar esta decisión.

Dr. Luis Rodríguez Manzanera,
Presidente

ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES

CRIMINALIA

Es el órgano de difusión de la [Academia Mexicana de Ciencias Penales](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3535/29.pdf), una de las más antiguas publicaciones especializadas con que cuenta nuestro país, con un prestigio internacional.

El primer número de la revista surgió en septiembre de 1933, en el cual se encontraban los nombres de los fundadores de la Academia: Ceniceros, Garrido, González de la Vega y Carrancá y Trujillo. Pronto acudieron como redactores Ortiz Tirado, Pardo Aspe y Teja Zabre; en 1936 llegó Piña y Palacios.[1]

Nuestro Presidente Honorario el [Dr. Luis Rodríguez Manzanera](#) fue director de la Revista Criminalia por 10 años, actualmente el director es el [Dr. Miguel Ontiveros Alonso](#).

Disponible su descarga gratuita y también la versión impresa.



[1] Véase <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3535/29.pdf>

Conferencias Virtuales

Conferencias de temas criminológicos impartidas desde diferentes plataformas, compartimos links.



El derecho penal durante y después del covid 19:

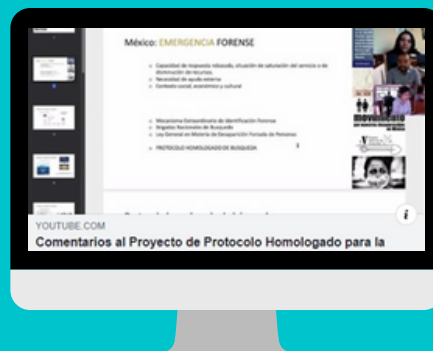
Dr. Luis Arroyo Zapatero, Miembro correspondiente de SOMECRIM.

Organizado por el INACIPE.



Comentarios al proyecto de protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas

Organizado por la Licenciatura en Ciencia Forense de la UNAM.



Ante la pandemia: temas y problemas ¿suspensión de derechos?:

Dr. Sergio García Ramírez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Organizado por el colegio de Profesores de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNAM.



Documentos de Trabajo

Investigación INACIPE COVID-19





DR. ROBERTO BERGALLI

(1 9 3 6 - 2 0 2 0)

MIEMBRO
CORRESPONDIENTE DE
LA SOMECRIM



Nació en Buenos Aires, Argentina el 23 de enero de 1936. Cursó estudios de Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Profesor Titular numerario del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Fue director científico del International Institute for the Sociology of Law en 1997, Jefe de Estudios de Criminología y Política Criminal de la Universidad de Barcelona.

Publicó más de 205 colaboraciones en revistas especializadas europeas y americanas en sociología jurídica y sociología política, en teoría y filosofía del derecho, en criminología y derecho penal.

Fue colaborador del diario El país (Madrid), El periódico (Barcelona), Página 12 (Buenos Aires) II Manifesto (Roma) y de publicaciones como I ´Avenc (Barcelona), El Viejo Topo (Barcelona) y II Passagio (Roma).

Algunas de sus principales obras son:

- *Criminología en América Latina: Cambio social, normatividad y comportamientos desviados*, Buenos Aires, Pannedille, 1972.
- *¿Readaptación social a través de la ejecución penal?*, Madrid, Instituto de Criminología-Universidad Complutense, 1976.
- *La recaída en el delito; modos de reaccionar contra ella*, Barcelona, Sertesa, 1980.
- *Crítica a la Criminología (Hacia una teoría crítica del control social en América Latina)*, Bogotá, Temis, 1982.
- *Estado democrático y cuestión judicial (Vías para alcanzar una auténtica y democrática independencia judicial)*, Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1984.
- *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)* (coord. y co-autor, junto con E. E. Mari), Barcelona: colección "Sociedad-Estado" N° 5 - PPU, 1989.
- *Control social punitivo. Sistema penal y sus instancias de aplicación (Policía, Jurisdicción y Cárcel)* (coord. y co-autor), Barcelona: Editorial Ma. J. Bosch, 1996.
- *Sistema Penal y Problemas Sociales* (coord. y colab.), Valencia: Tirant lo Blanch (alternativa), 2003.

Para más información puedes ver el Obituario escrito por el Mtro. Manuel Vidaurri Aréchiga en la Revista el mundo del Abogado.

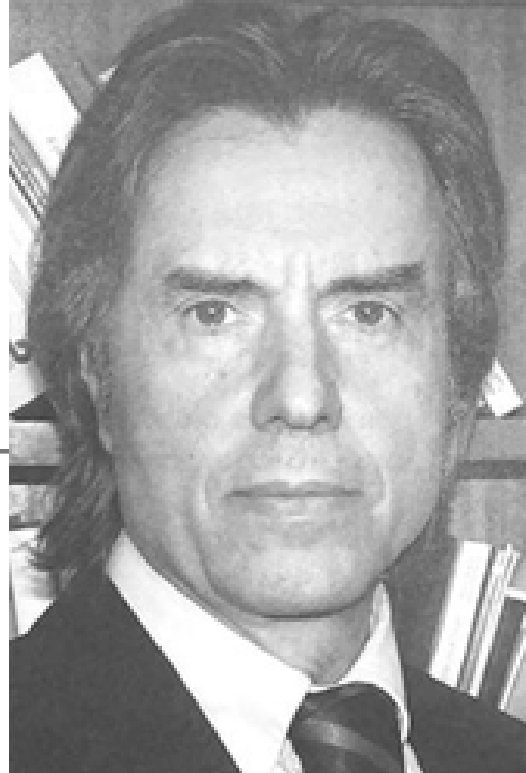
(Da click en la imagen)





DR. SANTIAGO MIR PUIG

(1 9 4 7 - 2 0 2 0)



DECANO EN LA
FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE
BARCELONA.

Nació el 05 de diciembre de 1947. Doctor en Derecho, presentó su tesis doctoral sobre la reincidencia, fue dirigida por el Prof. Juan Córdoba Roda.

Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Barcelona y de la Universidad Autónoma de Barcelona; Decano en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Fue Director del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona, Coordinador de la Unidad Docente de Estudios Criminológicos y de la Seguridad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Algunas de sus principales obras son:

- *Garantías constitucionales y Derecho Penal Europeo.*
- *Derecho Penal. Parte General.*
- *Política Criminal en Europa.*
- *Estado, pena y delito.*
- *Introducción a las bases del Derecho Penal.*
- *Responsabilidad de la Empresa y Compliance.*
- *Manual de Derecho Penal, Económico y de Empresa Parte General y Parte Especial.*
- *Constitución y Sistema Penal.*
- *La seguridad pública ante el derecho penal.*
- *Problemas jurídico penales del SIDA.*
- *Protección penal de los derechos de los trabajadores.*
- *Problemas específicos de la aplicación del Código Penal.*
- *Comentarios a la Jurisprudencia Penal del Tribunal Supremo.*
- *Seguridad Vial y Derecho Penal.*
- *Constitución y principios del derecho penal.*
- *Introducción a las bases del Derecho Penal.*

Para más información puedes ver el Obituario escrito por el Mtro. Manuel Vidaurri Aréchiga en la Revista el mundo del Abogado.

(Da click en la imagen)





DR. FELIPE VILLAVICENCIO TERREROS

(1 9 5 5 - 2 0 2 0)



**MIEMBRO
CORRESPONDIENTE DE
LA SOMECRIM EN PERÚ**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Maestro en Ciencias Penales por la Universidad Mayor de San Marcos. Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires UBA.

Fue Jefe de Misión de las visitas del Subcomité para la Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas a Ecuador, Guatemala, México, España. Miembro de la delegación a las visitas a Brasil, Kyrgistan, Alemania y Panamá.

Fue Fiscal de competencia nacional para la investigación de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales e investigación de fosas clandestinas. Director Académico y Director General de la Academia de la Magistratura. Agente Titular ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José, Costa Rica. Defensor de la Policía, Juez Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Recibió el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional de Piura en 2019.

Fue Profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Profesor de Derecho Penal en la Universidad de San Martín de Porres; Profesor de Derecho Penal en la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Profesor principal en la Facultad de Derecho de la Universidad Ricardo Palma; Profesor invitado en la Maestría de Ciencias Penales de la Universidad de Zulia en Maracaibo, Venezuela; Profesor de Derecho Penal de la Escuela Judicial de la República del Salvador.

Algunas de sus principales obras son:

- *LECCIONES DE DERECHO PENAL. Parte General. Cultural Cuzco (1990).*
- *LECCIONES DE DERECHO PENAL. Parte Especial 1. DELITOS DE HOMICIDIO. Gios Editores 1991.*
- *CÓDIGO PENAL COMENTADO Y CONCORDADO. Cultural Cusco, Editores, Lima. Primera edición 1992, Segunda Edición 1997. Tercera Edición 2001. Tercera Edición, primera reimpresión 2002.*
- *INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA, Grijley Lima 1997.*
- *DERECHO PENAL. PARTE GENERAL, Ed. Grijley, Lima 2006, 8 reimpresiones.*
- *DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL, Volumen I, Ed. Grijley, Lima 2014.*
- *DERECHO PENAL BASICO, Fondo Editorial PUCP, Lima 2017.*

BIBLIOGRÁFICAS



CRIMINOGENESIS, NÚMERO 17, SEGURIDAD, MÉXICO, 2020.

En esta ocasión encontraremos algunos títulos como son:

- Sherlock Holmes: Precursor de las Ciencias Forenses; L. Rafael Moreno González.
- Máxima seguridad: El surgimiento en México del sistema penitenciario "Supermax"; Gerardo Saúl Palacios Pámanes.
- Criminología e inseguridad en México; Héctor Chincoya Teutli.
- Modelo Operacional Policial para las Entidades Federativas en México; Alejandro Carlos Espinosa.

CRIMINALIA, VOL.86, NÚM. 3, AÑO LXXXVI-3, MÉXICO, 2020.

En este número encontraremos algunos títulos como son:

- Caso: feminicidio de "Abril"; Miguel Ontiveros Alonso.
- Ambos y Zaffaroni: ¿Hacia un debate con altura y sin olvidos!; Fernando Velásquez Velásquez.
- El Asesinato de Soleimani como prueba de fuego para el derecho internacional; Kai Ambos.
- Un súcubo necrófilo; Luis de la Barreda Solorzano.

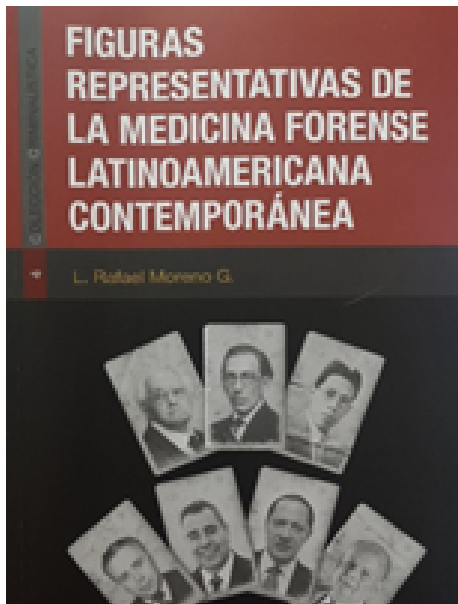


REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES, AÑO 3, NÚMERO 10, ENERO-ABRIL, MÉXICO, 2020.

En esta revista encontraremos algunos títulos como son:

- Las operaciones con recursos de procedencia ilícita y las Fintech: responsabilidad penal de las personas morales; Alberto Enrique Nava Garcés y Juliette Núñez Ruiz.
- La identidad en la era digital; Alicia Rubí Guerra Valdivia.
- La protección de datos personales en México: cambios evolutivos a 10 años de su inclusión a nivel constitucional; Mario Anselmo Gómez Sánchez.
- Concientización, México y la ciberguerra; Carlos Ramírez Castañeda.

BIBLIOGRÁFICAS



MORENO GONZÁLEZ, RAFAEL. FIGURAS REPRESENTATIVAS DE LA MEDICINA FORENSE LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA. INACIPE, MÉXICO, 2020.

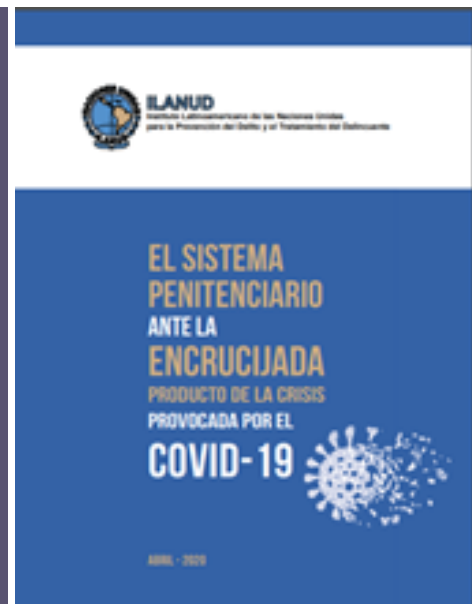
El Dr. Rafael Moreno González, realiza una investigación sobre los médicos forenses en Latinoamérica que han dejado un relevante legado para el desarrollo de la Medicina Forense, recopila una selección de algunos fragmentos de las obras más representantes sobre el tema.

- Algunos temas que se mencionan en el libro son: Decálogo Médico Legal, Deontología Médica, Antropología Forense, Sexología Forense, Diagnóstico de Lesiones, Genética Humana.

ILANUD. EL SISTEMA PENITENCIARIO ANTE LA ENCRUCIJADA: PRODUCTO DE LA CRISIS PROVOCADA POR EL COVID-19. ILANUD, COSTA RICA, ABRIL, 2020.

El documento informa sobre el riesgo que actualmente corren las poblaciones privadas de libertad, de cara a la propagación del COVID-19 por todas partes del mundo.

Propone recoger, comparar y analizar gran cantidad de experiencias que a nivel global han surgido en un periodo relativamente corto de tiempo, sobre el tema de la pandemia y su relación con los sistemas penitenciarios; así, se verán ejemplos particulares de Europa y Norteamérica para luego ver las experiencias que se han puesto en marcha en Latinoamérica, las cuales coinciden en gran medida.



PALAFX RAMÍREZ HUGO ARMANDO. DERECHO PENAL VERSUS DERECHO PENITENCIARIO. UNIVER, MÉXICO, 2020.

Libro elaborado por el Dr. Hugo Armando Palafox Ramírez, Presidente de la Filial de Nayarit, de la Sociedad Mexicana de Criminología, relata el debate entre el fin del Derecho Penal establecido en diversos artículos Constitucionales, en la aplicación de un castigo o una intimidación, y el fin del Derecho Penitenciario, la Reinserción Social a través de la Educación, Trabajo, Capacitación, Salud y Deporte.

Además, expone la creación de un modelo de Reinserción Social por medio de la Educación, en sus niveles más avanzados, como licenciatura, incluyendo dentro de ella a las artes, como el teatro, la danza, la música, también habla de la necesidad del Humanismo

Conferencias Interactivas



Renato Sales

10 de junio / 12:00 hrs

Militarización de la seguridad: El decreto del 11 de mayo

Mesa de Análisis Virtual

Transmisión en vivo



Samuel Ibarra



11 de junio / 12:00 hrs

Cuauhtémoc Vázquez

Las Medidas Cautelares y el Reto de las UMECAS ante la nueva normalidad



Pablo Camacho

12 de junio / 12:00 hrs

Delincuencia organizada y las nuevas formas de criminalidad

ÚNETE A LA CONVERSACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES



INACIPE EN VIVO



@INACIPE

Próximas Conferencias



La Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, a través de la Licenciatura en Criminología y su Cuerpo Académico de Criminología y Ciencias Forenses

invitan al público en general a las

CHARLAS CRIMINOLÓGICAS

Las conferencias se realizarán mediante la plataforma ZOOM



ID de reunión: 965 0015 1387
Contraseña: 2nUp3b



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
DERECHO
Abogado Ponciano
Arriaga Leija



ANFADE A.C.
Asociación Nacional
de Facultades y
Escuelas de Derecho

■ La Criminología positiva: una alternativa esperanzadora para la prevención de la violencia.

Criminóloga Rebeca Romano Patraca / SSP Puebla
15 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ Consideraciones sobre el populismo penal.

Dr. Manuel Vidaurre Aréchiga
Universidad de la Salle Bajío
16 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ Desaparecidos: identificación humana.

Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel
Presidenta de SOMECRIM
17 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ Conflictos culturales en las organizaciones policiales mexicanas.

Dr. José Arturo Yáñez Romero
Especialista en temas de seguridad y ciencias penales
18 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ El sistema de justicia penal juvenil en México.

Dra. Xochitl Rangel Romero / UASLP
19 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ El estado punitivo: uso y abuso en México.

Dr. Salvador Mora Velázquez / UNAM
22 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ La importancia de la familia como red de apoyo para adolescentes en conflicto con la ley penal.

Mtra. Xochitl Tolentino Alonso / DGEMM
23 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

■ El feminicidio: la lucha jurídica y social por su reconocimiento.

Mtra. Karla Micheel Salas Ramírez / Abogada feminista y defensora de Derechos Humanos
24 DE JUNIO DE 2020 | 10:00 AM

Más informes:

xochithl.rangel@uaslp.mx

Entrada sin registro. Hasta 100 participantes por sesión.

UAT

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

Requisitos de Admisión

Original de la Solicitud de Inscripción al Programa de Posgrado.

Copia del Reporte de Resultados de EXANI III.
Copia del Título Certificada por Notario Público, en caso de encontrarse en trámite, copia de acta de examen certificada por Notario Público, teniendo un plazo de 6 meses para cubrir el requisito. El título que sea digital deberá de entregarse impreso y en XML.

Certificado TOEFL con un puntaje mínimo de 380 puntos.

Original del certificado de materias del nivel anterior con un promedio general mínimo de 7.8.

Original de Acta de nacimiento.

CURP ampliada a tamaño carta.

Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Carta de exposición de motivos para ingresar al posgrado, dirigida al Comité académico de Posgrado.

Presentar entrevista por el Comité Académico de Posgrado.

Presentar examen de conocimientos generales en el área.

Curriculum Vitae.

Todos los documentos en original y tres copias.

Mayores Informes

MCCF. Carolina Landero Pérez
Coordinadora Académica de la
Maestría en Criminología y Ciencias Forenses
Tel: (899) 921-3341 EXT. 8413, 8414

mcriminologia@uat.edu.mx
carolina.landero@gmail.com

www.uamra.uat.edu.mx
<https://mccf.uat.edu.mx>

Lago de Chapala y Calle 16 Col. Aztlán.
Cd. Reynosa, Tam. CP. 88740



UAT



Unidad Académica
Multidisciplinaria
Reynosa-AZTLÁN



**MAESTRÍA EN
CRIMINOLOGÍA Y
CIENCIAS FORENSES**

